

CIRCULAR DE IMPLEMENTACIÓN EXPEDIENTE DIGITAL N° 7/26

San Miguel de Tucumán, 3 de Septiembre de 2026.-

De conformidad con lo dispuesto por Acordada N° 1562/22 Art. 16, las Oficinas de Coordinación Estratégica, de Gestión Judicial y Dirección de Sistemas comunican que:

- 1- **Fuero Contencioso Administrativo- Nuevo Tipo de Proceso:** Conforme lo dispuesto por Acordada N° 844/26 se da de alta en el fuero Contencioso Administrativo el tipo de proceso “RECURSO (CONTRAVENTIONAL)”.
- 2- **Implementación SAE en la Oficina de Violencia Doméstica:** En virtud de la implementación de SAE en la Oficina de Violencia Doméstica del Centro Judicial Capital se publica el “Manual de Funcionamiento de SAE OVD”.
- 3- **Entidades internas:** Se dio de alta la siguiente entidad interna:
 - Sala de Audiencias Multifuero
- 4- **Entidades externas:** Se dieron de alta las siguientes entidades externas:
 - Promover S.G.R.
 - Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires
 - Comuna el Bracho y el Cevilar
 - Neuralsoft SRL
 - Valle Fertil S.A.
 - Registro del Automotor N°2
 - Garantías BIND S.G.R
 - Aval Rural SGR
 - Secretaría de Leyes especiales penal Juzgado Federal de Tucumán N°2
 - Defensoría Niñez, Adolescencia y Capacidad restringida II nom, Centro Judicial del Este



Dr. Marcelo Zelarayán de Escalada
Coordinador Oficina de Gestión
Excma. Corte Suprema de Justicia



Dra. María Josefina Sanchez
Coordinadora Estratégica de Planificación y Gestión.
Excma. Corte Suprema de Justicia



Ing. Fabián Ríos
Director de Sistemas
Excma. Corte Suprema de Justicia